

Albania: «preocupante falta reiterada de respeto de derechos humanos básicos»

Amnistía Internacional ha escrito al presidente de Albania para expresar su preocupación por los malos tratos infligidos, según informes, a partidarios del Partido Democrático detenidos tras las manifestaciones, a veces violentas, del mes pasado.

Entre las personas que, de acuerdo con los informes, han sufrido malos tratos se encuentra Besnik Papa, quien fue detenido el 29 de noviembre. Al parecer, lo recluyeron en una comisaría de Tirana donde fue golpeado tan brutalmente, que tuvo que ser atendido en un hospital. Tenía varios dientes rotos, lesiones en la mandíbula y fuertes contusiones en la espalda y las piernas. El Partido Democrático, principal grupo político de oposición, ha estado convocando manifestaciones diarias en Tirana y en otras ciudades desde principios de noviembre por considerar que las elecciones municipales del mes anterior estuvieron amañadas.

En la carta se señala que la tortura y los malos tratos que sufren en Albania los detenidos a manos de la policía, incluso si son presuntos delincuentes, son un problema persistente, que existía ya con el gobierno anterior del Partido Democrático.

La organización ha solicitado que se la informe de si los agentes de policía que este mes han golpeado y causado lesiones a cinco presos comunes de la Prisión 302 de Tirana van a ser puestos a disposición judicial, aunque ha tomado nota de que, según informes, las víctimas, que se habían declarado en huelga de hambre, han concluido su protesta tras entrevistarse con una autoridad del gobierno.

Amnistía Internacional ha reconocido que, en Albania, los agentes de policía sufren con frecuencia ataques de delincuentes, a veces con consecuencias mortales, y que tras el desmoronamiento de la ley el orden en 1997, la tarea de hacer aplicar la ley resulta especialmente difícil. No obstante, de acuerdo con la legislación albanesa y los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Albania, la tortura y los malos tratos están prohibidos en todas las circunstancias.

«Es esencial que los encargados de hacer aplicar la legislación albanesa no estén por encima de ella —ha manifestado la organización— La población ha de tener la seguridad de que todo el que cometa una violación de derechos humanos deberá rendir cuentas por ello».

Aunque se ha separado temporal o definitivamente de su cargo a algunos agentes de policía por maltratar a detenidos, sigue siendo sumamente raro que se les haga comparecer ante la justicia. Amnistía Internacional ha señalado en la carta que, desde comienzos de año, desde abogados y organizaciones locales de derechos humanos hasta la prensa han informado de casos graves de malos tratos infligidos por la policía a detenidos en la localidad de Elbasan. De acuerdo con la información proporcionada, algunas de las víctimas han sufrido lesiones graves y quizá permanentes. Según informes, en al menos cinco casos se ha abierto una investigación contra agentes de policía de Elbasan. Amnistía Internacional ha pedido al presidente de Albania que la mantenga informada de la marcha de estas investigaciones, algunas de las cuales afectan, presuntamente, al jefe de la policía de Elbasan.

La organización ha pedido al presidente Mejdani que tome todas las medidas necesarias para fomentar el respeto a la ley y garantizar que todas las denuncias de tortura y malos tratos se investigan con prontitud y de manera imparcial y exhaustiva para poner a los agentes de policía responsables a disposición judicial y ofrecer a las víctimas una indemnización justa y adecuada.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <http://www.edai.org/centro>.